

ACTA N.º 8 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA PONENCIA DESIGNADA EN EL SENO DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2022

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y cinco minutos del día cinco de octubre de dos mil veintidós, se reunieron la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Emilia María Aguirre Ventosa, del Grupo Parlamentario Regionalista, la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Yolanda Algorri Mier, del Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García, del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos y el Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz), del Grupo Parlamentario Mixto-Vox.

Los Ponentes son asistidos por el Letrado, D. Luis González del Campo.

Reunidos los Ponentes se abre la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- CONSTITUCIÓN DE LA PONENCIA.

De conformidad con el nombramiento efectuado por Resolución de la Presidencia de la Comisión de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, de fecha 14 de septiembre de 2022 (BOPCA n.º 374, de 20 de septiembre de 2022), la Ponencia que habrá de informar la Proposición de Ley de Homenaje y Reconocimiento a las Víctimas del Terrorismo, número 10L/2000-0009, queda constituida de la siguiente manera:

- D.<sup>a</sup> Emilia María Aguirre Ventosa, por el Grupo Parlamentario Regionalista.
- D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, por el Grupo Parlamentario Popular.
- D.<sup>a</sup> Yolanda Algorri Mier, por el Grupo Parlamentario Socialista.
- D. Diego Marañón García, por el Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos.
- D. Armando Antonio Blanco Torcal (en sustitución de D. Cristóbal Palacio Ruiz), por el Grupo Parlamentario Mixto-Vox.

PUNTO 2.- ELABORACIÓN DEL INFORME DE LA PROPOSICIÓN DE LEY DE HOMENAJE Y RECONOCIMIENTO A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/2000-0009]

Tras diversas deliberaciones de la Ponencia, sus miembros se emplazan a avanzar en el estudio de las enmiendas presentadas a las diversas partes del texto manteniendo contacto periódico para intentar alcanzar un acuerdo en torno al Informe de la Ponencia, cuya aprobación se difiere a una sesión posterior.

8.2

Se levanta la sesión a las doce horas y diecinueve minutos, extendiéndose la presente acta, que es firmada por todos los Ponentes.

Fdo.: Emilia María Aguirre Ventosa

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos

Fdo.: Yolanda Algorri Mier

Fdo.: Diego Marañón García

Fdo.: Armando Antonio Blanco Torcal